MEMORANDO

FECHA: 23 de abril de 2026

PARA: **JOSÉ ALBERTO ARROYO VALENCIA**
Director Filarmónico

DE: Oficina Jurídica y de Contratación

ASUNTO: Comunicación de cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento, ejecución y designación de supervisión del Contrato que se relaciona a continuación, suscritos entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá y:

CONTRATO	NOMBRE
509-2026	**FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR**

Respetado maestro,

De manera atenta, me permito informarle que ha sido designado Supervisor del Contrato citado en el asunto y deberá desarrollar las obligaciones establecidas en el contrato, el Manual de Supervisión de la Entidad y la ley. Igualmente le comunico que el Contrato se encuentra perfeccionado y ha cumplido los requisitos de ejecución correspondientes.

Para el cumplimiento de sus funciones, le remito copia del Contrato.

Además de lo anterior le solicito remitir, los documentos que durante la ejecución del Contrato se produzcan con el fin de que reposen en el expediente contractual, en especial el acta de inicio, los informes de ejecución y sus soportes, los certificados de supervisión para pago y el acta de liquidación en caso de que el mismo lo requiera.

No olvide leer cuidadosamente el Contrato, pues de ello depende la oportunidad y eficacia con que pueda ejercer sus funciones **y revisar en intranet el manual de supervisión GC-M-02 Supervisión.**

La Oficina Jurídica y de Contratación estará atenta a permitirle la consulta de los documentos contentivos del expediente y a brindarle la asesoría necesaria para resolver sus inquietudes.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER RIVAS CHAVES
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

Elaboró: Susana Londoño Rodríguez / Abogada Oficina Jurídica y de Contratación OFB